

País Valenciano

"TAMBE VOLEM L'ESTATUT"

ALFONS CUÇO

SE cumplen doscientos setenta años de la pérdida —tras una larga guerra que fue al mismo tiempo una generalizada revuelta popular contra las clases dominantes de la época— de las instituciones autonómicas del País Valencià. Por "justo derecho de conquista" sus leyes privativas eran abolidas y reducidas "en todo" a la legislación vigente en la Corona castellana. Hoy tenemos ya muy pocas dudas del carácter de aquella guerra —caracterizada por una brutal ferocidad de las tropas vencedoras—, de las secuelas que acompañaron la ocupación militar, de la represión generalizada contra los estamentos populares, de la larga resistencia guerrillera. La denominada guerra de Sucesión, conviene decirlo, fue una auténtica derrota nacional del pueblo valenciano. Los testimonios coetáneos parecen, en este sentido, abrumadores. Isidor Planes, un cronista de la época, lo ponía de relieve en palabras dirigidas a los ocupantes y que tienen escasa ambigüedad:

"... y nos echáis las leyes castellanas, en todo destructivas de los paysanos deste Reyno, y esto sólo por mirar vuestras propias conveniencias, sin mirar otro fin que a levantaros con todos los puestos de judicatura y gobierno político, ajándolo todo con malos y tiránicos modos, sin mirar otro fin que el hazer doblones. Advertid que cuando leíamos las cosas que refieren las historias mexicanas de las tyránias de los ministros castellanos y las que refieren los portugueses, que las teníamos por imposturas: pero cuando hemos visto vuestro modo de proceder, que hazemos otro juicio. Y dezimos: tengámonos lástima de ser gobernados por esta nación..."

Las comparaciones de Planes no podían ser más inequívocas. Se trataba, por tanto, de una ocupación "a la colonial" y las referencias a aztecas y portugueses parecen dejar las cosas en su lugar. Planes no sería, por otra parte, el único en utilizar este tipo de terminología. Medio siglo después, hacia 1780, cuando todavía estaba muy viva la memoria colectiva de la derrota, los diputados de Valencia se dirigían al Rey Carlos III para pedirle el restablecimiento de las instituciones autonómicas y recordarle, además, que "en Cataluña, Valencia y Mallorca se habla una lengua particular; y

aunque en las ciudades y villas principales muchos entienden y hablan la castellana, con todo, los campesinos ni saben hablarla ni la entienden. En América, los sacerdotes tienen la obligación de entender y hablar la lengua de sus feligreses. ¿Hay que considerar a los campesinos catalanes y valencianos que tengan que ser de una condición inferior a la de los indígenas americanos?"

Es evidente, por otra parte, que el descalabro nacional del País Valencià —y toda la compleja problemática de su recuperación— no puede ser abordado como una mera cuestión de imposición externa al mismo País —aunque tal imposición externa haya sido un factor a todas luces patente—, sino que también debe ponerse en relación con el funcionamiento de mecanismos sociales internos. Quiere decirse, en definitiva, que en la Nueva Planta culmina también, de alguna manera, el proceso iniciado en las Germanías cuando los estamentos privilegiados —la nobleza y el clero— se apoyaron, hicieron causa común, para defender su status socioeconómico, con la monarquía absolutista castellana. Hoy vemos claramente que la derrota popular dentro de tal trayectoria histórica ha implicado, inseparablemente, una derrota nacional del País Valencià.

Durante mucho tiempo, de hecho, a lo largo de los dos últimos siglos de nuestra Historia, ha existido, de una u otra forma, una constante reivindicadora de la autonomía. El tema entra perfectamente en los límites de lo que en ocasiones se ha denominado la "oscura conciencia" nacional del pueblo valenciano. Sin embargo, la cuestión que ahora convendría plantear es el porqué tal "oscura conciencia" ha hallado tantos impedimentos para convertirse en operativa.

Sería necesario, naturalmente, evocar en primer lugar los aspectos que podríamos calificar "de fondo". Esto es, el largo retraso de la industrialización, la permanencia residual de estructuras socio-económicas arcaicas, las ideologías agraristas predominantes, la implantación de "oasis industriales" actuando como "poros" del capitalismo y un largo etcétera. Obviamente desbordan el alcance de estas páginas. Pero que, lo queramos o no, han creado unos marcos estructurales sobre los cuales se han movido, y todavía

se mueven, determinadas ideologías políticas.

Por otra parte, parece evidente que los valencianos —por los motivos citados— hemos tenido escasa capacidad de organizarnos históricamente en entidades políticas autóctonas. En este sentido los partidos políticos mayoritarios han resultado bien poco eficaces a la hora de plantear las reivindicaciones nacionales de nuestro pueblo. En primer lugar, por supuesto, los que más directamente han representado a las clases dominantes del País: los conservadores y los liberales, que, desde la Restauración, caciquearon a gusto sobre todo en los ámbitos rurales —mayoritarios— del País Valencià. Por avoceros de una peculiar clase dominante, estas formaciones políticas han revelado a lo largo de su trayectoria histórica todas las contradicciones propias de la clase que los nutría. Excesivamente débiles para enfrentarse a la oligarquía centralista, se han arrodillado a sus plantas a cambio de las migajas —en ocasiones muy sustanciosas— del banquete. Las genuflexiones se han alternado, al mismo tiempo, con los llantos dada la escasa consideración que —a nivel de poder político real— les ha sido reservada por el Estado. Estos grupos, sin embargo, han sido los creadores de una ideología que muere en nuestros días —entre convulsiones peligrosas y agresivas—. La ideología de la autocontemplación crítica, de la mitificación folklorista, del ratpenatismo reaccionario, del anticatalanismo a ultranza.

Todo ello hizo que durante mucho tiempo, de hecho hasta el inicio de los años treinta, tanto la situación socio-económica como el sistema de partidos imperantes en el País Valencià arrinconasen las reivindicaciones autonómicas a ámbitos minoritarios. Ciertamente, tampoco la coyuntura era demasiado favorable dentro del marco general del Estado. Sólo los grandes cambios jurídico-políticos introducidos con la proclamación de la II República producirían una transformación sustancial del panorama, al aceptar la Constitución de 1931 la posibilidad de institucionalización de países autónomos. Junto a todo ello, anotemos las mutaciones producidas en el sistema de partidos del País Valencià, caracterizados por la pérdida paulatina de la hegemonía política radical-blasquista, el afianza-

miento de los partidos republicanos de izquierda, la consolidación del valencianismo político y el robustecimiento de los partidos obreros.

A pesar de estas transformaciones —que hicieron posible el planteamiento de las cuestiones autonómicas a niveles cada vez más extensos— las posibilidades reales de conseguir, de alcanzar, un Estatuto de Autonomía en el período republicano quedaron fuertemente debilitadas por los intentos de determinadas fuerzas políticas de utilizar, en propio beneficio, las nuevas perspectivas políticas. Aunque en 1931 se hacía público el primer Anteproyecto de Estatuto valenciano, consideraciones de orden ideológico y estratégico consagraron —a partir de 1932— la aparición de dos formaciones diferenciadas. Por una parte, la alianza táctica entre blasquistas y la Derecha Regional, respondiendo a unos puntos de vista de centro-derecha —y donde no eran ajenas veleidades provincialistas— prefigurando la próxima coalición general CEDA-radicales. Por otra parte, una panorámica de grupos de centro-izquierda en el que se acoplarían valencianistas, republicanos de izquierda y partidos obreros. Este último espectro prefiguraba, a su vez, el Frente de Izquierdas de 1933 y, en definitiva, el Frente Popular de 1936.

El triunfo del Frente Popular en las elecciones generales de febrero de 1936 dinamizó sustancialmente las cuestiones autonómicas. Por una parte, a nivel general del Estado, puede concretarse en el restablecimiento de la Generalitat catalana, en los avances producidos en el tema vasco, en el plebiscito del Estatuto gallego. Por lo que al País Valencià respecta, el triunfo del Frente Popular aceleraba considerablemente las expectativas, con el pacto estatutario de los tres frentes populares de Alicante, Castellón y Valencia. Escasos días antes del inicio de la guerra civil se hacía pública, desde Valencia, una declaración política en la que los partidos de izquierda afirmaban que "no admitimos que se quiera eludir el hecho (estatutario) cualquiera que sean nuestros designios y decisiones privadas. Tampoco lo consentiría el hecho con su indestructible realidad (...). Juntos en el deseo de alcanzar lo que la conciencia valenciana, en un magnífico despertar, presiente como solución de muchos problemas materiales y espirituales de su vida, ya que la realidad de la hora que vivimos no admite dudas, vacilaciones, ni menos lentitudes para su resolución".

Se trataba, por tanto, del primer **consensus** generalizado y operativo de la izquierda en torno al Estatuto. El plebiscito, previsto para



La cabeza de Vicente Peris es mostrada al pueblo de Valencia. Peris desempeñó en las Germanías el papel de Robespierre en la fase radical. Su cabeza fue paseada en una pica por las calles de Valencia el 3 de marzo de 1522 (cuadro de J. Segrelles).

el mes de septiembre de 1936, hubiese significado la plena consagración de las expectativas autonomistas. La sublevación franquista se encargaría de impedirlo.

Es evidente, en tal sentido, que el estallido de la guerra civil cercenó unas posibilidades óptimas de conseguir un Estatuto de Autonomía del País Valencià. Durante los años de la guerra —pese a que el tema continuó vivo e, incluso, apareciesen tres nuevos Anteproyectos— la pugna por el poder en la zona republicana dividió tácticamente a las fuerzas populares, que intentaron, cada cual a su manera, capitalizar las posibilidades que la autonomía ofrecía —o podía ofrecer— en orden al control del poder político y social. El enfrentamiento entre anarcosindicalistas y comunistas es un tema que, cabe en esta perspectiva.

La evidente instrumentalización de la cuestión valenciana, subordinada históricamente a la estrategia coyuntural de los partidos, es algo que habrá que tenerse en cuenta para el próximo futuro. Sobre todo en un momento en que la autonomía se presenta —tras la espectacular toma de conciencia nacional del pueblo valenciano de los últimos años— no sólo como una vía de recuperación nacional, sino, además, como un instrumen-

to de profundización de la democracia y, también, como medio de defensa popular ante la colonización del sector público realizado básicamente a través del Estado.

La dinámica autonómica del País Valencià en nuestros días aparece como un fenómeno irreversible. Pero no ha alcanzado todavía su punto culminante. Al gri-

to colectivo de ¡País Valencià, País Valencià! de los últimos meses, se suma ahora el de ¡Volem l'Estatut! El pueblo valenciano lo va a decir más fuerte cada día. ■

NUEVE DE OCTUBRE, CONCILIACION NACIONAL

JAIME MILLAS

El País Valencià celebra su "Diada" nacional en octubre desde los inicios de los años sesenta. El próximo día 9 se conmemora la entrada de Jaime I en la ciudad de Valencia, el año 1238, que supone el reconocimiento político y jurídico de una personalidad de pueblo diferenciado. Desde los "aplec" de aquella década hasta las concentraciones reprimidas del fin de la dictadura se dibuja todo un camino, que, en el primer año de elecciones generales, tiene su punto de inflexión: o el País Valencià se afirma autonómicamente el próximo día 9 con una masiva participación popular, que tenga un carácter plebiscitario, o el País Valencià saldrá difícilmente de la

tercera división regional que le asignan, para seguir siendo campo de "tirios y troyanos", "catalanistas y anticatalanistas", "paterninos" (los de la franja azul de la bandera) y "cuatrobarrados", "catalanoparlantes y valencianoparlantes".

El parto de la "Diada" está mereciendo un amplio abanico de calificativos por parte de todos los sectores. Los partidos se han manifestado públicamente a favor de un día unitario de todas las fuerzas sindicales y políticas valencianas. Parece que todos están de acuerdo en limar las diferencias y afinar en el denominador común que permita presentar un plebiscito popular indiscutible ante la incredulidad del Gobierno de Ma-

drid, de sectores de valencianos todavía marginados del proceso autonómico y de partidos políticos con fuerte estructura centralista. Grupos ciudadanos sensibilizados por las estériles campañas de las guerras de banderas y nombres de la lengua piensan en un día de conciliación nacional.

"Aplecs" en los sesenta

De esta forma se comprobará la razón histórica de aquellos que en 1960 acudieron por primera vez a Liria, convocados por los llamados "aplec de la joventut del País Valencià". El scoutismo y la excursión —un buen antec-